



**Al celebrarse
su Día
Internacional
en el
Congreso**

**PLANTEAN
DECLARAR
DECENIO DE
PERSONAS
CON
DISCAPACIDAD Y
ACCIONES
EN SU
FAVOR**

Al celebrarse hoy viernes 2 el Día Internacional de las Personas con Discapacidad en el Congreso de la República se propuso que en el país se declare el Decenio de esas personas, y se anotó la conveniencia de que las instituciones del país, Poder Legislativo, Gobierno y la sociedad trabajen unidos en la elaboración de medidas y acciones para lograr la inclusión de esos millones de peruanos en los servicios que brinda y debe brindar la sociedad. El evento fue organizado por la Comisión de Inclusión Social y Personas con discapacidad, que preside la congresista Gloria Montenegro Figueroa (APP). Ella tuvo a su cargo la inauguración del encuentro consistente en una Mesa de Trabajo sobre ‘Ciudades Modernas e Inclusivas, Planificando y construyendo las ciudades del futuro’, realizada en la sala Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo. “Queremos cambiar esta situación, en la que todo es un caos”, exclamó Jaime Huerta Peralta, del Colegio de Arquitectos del Perú, luego de trazar un cuadro de dificultades que a diario enfrentan las personas con discapacidad a través de obstáculos que tienen para acceder al empleo, eficientes servicios de transporte, uso de zonas de esparcimiento y accesos a programas de capacitación para poder desempeñarse en cualquier actividad laboral y profesional. Señaló que, al declararse el Decenio de las Personas con Discapacidad, en el país se podrá aplicar un conjunto de políticas y medidas precisamente para atender y resolver a las necesidades de la población con discapacidad y darle las oportunidades que se merece para poder desarrollarse adecuadamente. Sostuvo que, precisamente por ello mismo, se apela a la formación de ciudades modernas e inclusivas en las que se otorgue a la población de personas con discapacidad los medios que permitan su desarrollo a plenitud en diferentes facetas de la actividad nacional.

INICIATIVAS

Al intervenir ante el auditorio, en el cual había varias decenas de personas con discapacidad de diverso género, la congresista Gloria Montenegro aludió a distintos eventos que la Comisión que preside ha realizado en distintas partes del país. Agregó que ello le había

permitido nutrirse de ideas y sugerencias interesantes que ella espera convertirlas próximamente en iniciativas de ley. Remarcó que el tema venía a colación teniendo en cuenta que se trata de medidas en favor de la necesaria inclusión social en el Perú. Adelantó que la actual Comisión que ella preside terminará sus labores en junio próximo, y añadió que hasta entonces los interesados tienen plazo para hacer llegar sus aportes e ideas para plasmarlas en proyectos de ley de suma urgencia y necesidad. Comprometió, asimismo, a los directivos de los colegios profesionales de arquitectos e ingenieros, que expusieron en el evento, a fin de hacer viables los distintos proyectos que se aspira a plasmar en leyes de la República y así beneficiar a las miles de personas con discapacidad del país.

“No hay nada que celebrar”, señaló la congresista, en alusión al Día Internacional de las Personas con Discapacidad, pero dijo que la fecha debería de servir para reafirmar la decisión de todos los peruanos de trabajar en favor de la igualdad de oportunidades para todos los peruanos, y especialmente de las personas con discapacidad. Anotó, asimismo, que se había realizado un trabajo profundo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a fin de conocer los tipos de discapacidad más frecuentes en el país, lo que permitiría diseñar programas de desarrollo para esos millones de peruanos.

“Debemos valernos de la oportunidad para que estos datos sean consignados en el censo de hogares previsto para realizarse en el año 2017”, expuso la legisladora. Resaltó que en el Plan Nacional de Accesibilidad está comprometido el trabajo eficiente que se realice y se transforme en medidas precisas para ese importante segmento de la población nacional. “Este es un trabajo que debemos realizar todos en un solo frente. No es un tema que compromete a cada bancada parlamentaria en particular”, expresó Gloria Montenegro. Luego, invocó a generar una corriente de sensibilidad que lleve a todos a actuar mancomunadamente, porque debemos hacer los cambios necesarios en bien de la población con discapacidad del país, según puntualizó. (JTR).

PRENSA-CONGRESO